

Quito, 01 de Marzo de 2017

3003

13014

Señor Ingeniero
EDUARDO R. TAMAYO A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios, realizada el viernes 24 de febrero del 2017, amparándose en el artículo Décimo de la Escritura Pública de constitución de la compañía "Ingeniero Eduardo Tamayo Alvarez Cía. Ltda." otorgada el 29 de octubre de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de enero de 1987, ha ratificado a usted el nombramiento como Gerente General de dicha compañía, por el período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

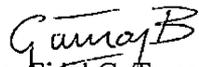
8

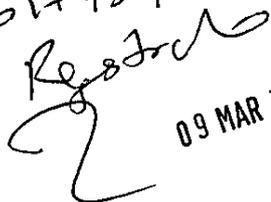
De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Noveno, Ud. representará a la compañía judicial y extrajudicial

Sus principales deberes y atribuciones se encuentra determinadas en el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Me valgo de la oportunidad para augurarle mucho éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente

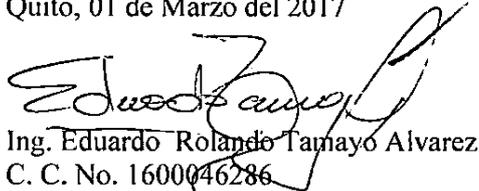

Ing. Fidel G. Tamayo B.
PRESIDENTE

Exp 17454
Registro


09 MAR 2017

RAZON DE ACEPTACIÓN.- Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 01 de Marzo del 2017


Ing. Eduardo Rolando Tamayo Alvarez
C. C. No. 1600046286

TRÁMITE NÚMERO: 13014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3003
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERO EDUARDO TAMAYO ALVAREZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAMAYO ALVAREZ EDUARDO ROLANDO
IDENTIFICACIÓN:	1600046286
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 8 DEL 07/01/1987.- NOT. 28 DEL 29/10/1986 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

